CENTÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, 23 de mayo de 2024 y siendo las 16:11 horas, se reúne el Concejo Municipal, con la asistencia, de las señoras, señores señoritas concejal/as, Orfilia Castro Tobar, Josefina Osorio Oviedo, Orfilia Castro Tobar, Sara Miranda Carquín, Luis Alberto Leiva Godoy, Daniela Tapia Gómez, en calidad de alcaldesa quien preside Lorena Facuse Rojas, y en calidad de ministro de fe la Secretaria Municipal subrogante la señorita Tamara Gómez Tabilo.

La alcaldesa da lectura a los puntos a tratar en tabla y cede la palabra a la secretaria municipal subrogante señorita Tamara Gómez Tabilo para la entrega de los antecedentes.

TEMAS DE TABLA

1. ENTREGA DE ANTECEDENTES.

En virtud del artículo 29 de Ley 18.695, hago entrega de del Ordinario N°1100/113/2024, que acompaña la Ejecución Presupuestaria Municipal y Educación Primer Trimestre año 2024; Informa inasistencia de la concejala Roxana Muñoz Daza con el correspondiente certificado médico.

2. CUENTA DE LA ALCALDESA.

- Quiero felicitar a todos los equipos que estuvieron en turnos de emergencia durante tres días para acudir en ayuda de muchos vecinos y vecinas de la comuna, en la comuna tenemos cinco puntos importantes de inundaciones donde en algunos, lamentablemente se ven afectadas algunas viviendas y por lo mismo quiero contarles que en el punto que tenemos de Divino Maestro con la calle Huelen, que ayer estuvo ahí SMAPA, estuvo también la Dirección de Riesgos y Desastres durante todo el día, como vamos a empezar los arreglos de la calle Divino Maestro, nos reunimos el viernes con el Director de SMAPA, donde una de las cosas que le solicitamos es revisar este punto, porque claramente ahí tenemos un problema con la cámara que si no se soluciona de raíz con cualquier lluvia que sea de la magnitud que hemos vivido durante estos días esas viviendas

van a seguir teniendo la problemática por el tema del alcantarillado, SMAPA accedió a poder revisar esta situación una vez que la empresa que va a arreglar Divino Maestro ha el retiro de toda la parte de cemento, asique ahí tenemos una esperanza de poder arreglar este problema que viven nuestro vecinos y vecinas de ese sector durante varios años.

- Logramos en la calle Pablo Suarez con 25 de Octubre, el arreglo que se hizo a propósito del arreglo del pavimento fue exitoso, resistió absolutamente todos estos días de lluvia muy copiosa en nuestra comuna, asique es bueno que podamos hacer estos arreglos que son de raíz, por su puesto que nos falta mucho para poder seguir evitando de raíz estos cinco puntos que tenemos en nuestra comuna.

- Junto a la alcaldesa de Lo Espejo señora Javiera Reyes, estamos impulsando, que se los comente el concejo pasado creo, que se pueda construir la línea 4 A, que conectaría la comuna de La Cisterna con la comuna de Lo Espejo, que no tiene metro la comuna de Lo Espejo y conectaría con nuestra comuna con una extensión de la línea 4 A, nosotros tendríamos desde la línea Cerrillos, una estación que se alargaría hasta la Villa México cerca de 5 de Abril y además otra estación que estaría frente al mall Plaza Oeste, asique estamos impulsando, estamos recolectando firmas, asique le pido ayuda al Concejo Municipal, es una iniciativa muy importante, sabemos que estoy proyectos son para el futuro pero es necesario impulsarlos desde ahora, sabemos la problemática que tiene nuestra comuna con el tema de la conectividad y la explosión demográfica que va a tener nuestra comuna, por lo tanto, es necesario impulsar todo lo que sea conectividad, asique también le pido apoyo al Concejo Municipal en la recolección de firmas.

- Con respecto a los proyectos, ya se encuentra en elaboración de bases el mejoramiento de la Plaza Multicancha de la Población Raúl Silva Henríquez comuna de Cerrillos, por un monto de más de M$136.000.- y se encuentran en Abastecimiento publicadas las bases para el mejoramiento de la multicancha Los Vencedores por más de M$147.000.-; el mejoramiento de la multicancha Lacunza por más de M$160.000.-; mejoramiento de multicancha Las Flores por más de M$142.000.-; mejoramiento de multicancha La Estrella por más de M$158.000.-; mejoramiento de multicancha Villa Suiza por más de M$147.000.-; Multicancha Acapulco por más de M$147.000.- y mejoramiento de multicancha Oreste Plath de nuestra comuna, todas estas ya se encuentran en Abastecimiento publicadas para que siga su tramitación administrativa y podamos prontamente estar realizando este mejoramiento. También tenemos publicada el mejoramiento de la Plaza Tradición Ñuble de la Población Oreste Plath y el mejoramiento del alumbrado público de Av. Aeropuerto por M$66.000.- Estamos avanzando con la publicación del cierre perimetral del canal ortuzano que esperamos en el mediano

plazo ya se pueda empezar a construir este proyecto que viene desde hace muchos años en la comuna.

3. CUENTA CONCEJALES.

No hubo comisiones por lo que no se dio cuenta de concejales

4. SOLICITUD DE INFORMES.

Concejala señora Osorio Oviedo: Solicito un informe completo de las horas extras realizadas por los funcionarios municipales a contar del 1 de enero 2023 a la fecha.

Concejal señor Leiva Godoy: También pedimos un informe de horas extras, vamos a detallar si lo que dice la Contraloría al mundo legal y que se encuentren contemplados en los artículos 63 y siguiente y 97 letra c) de la ley N°18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, donde dispone que el alcalde podrá ordenar trabajos extraordinarios solo configurándose y otorgándose a través de la jurisprudencia administrativa de la Contraloría bajo tres requisitos esenciales, primero, que hayan de cumplirse tareas impostergables las que posteriormente deben detallar en un informe de ejecución; dos, que exista orden previa del jefe superior del servicio mediante acto administrativo en que se individualice el personal, el número de horas a realizar y el monto que abarca dicha aprobación, tres, que los trabajos respectivos se realicen a continuación de la jornada ordinaria, por lo anterior, solicitamos un informe detallado y mensualizados respecto a las horas extraordinarias de Administradora, directoras, directores y quienes estén cumpliendo funciones de jefatura de departamento del municipio ya sean titulares o con suplencias durante el año 2023 y hasta el mes de abril del presente año 2024 especificando la documentación que dé cuenta del cumplimiento de estos tres requisitos mencionados anteriormente, con los decretos alcaldicios donde se indiquen dichas autorización de dichas horas extras y un informe detallado de las tareas cumplidas de dichas horas extraordinarias, esperando contar con este informe dentro de los plazos legales que corresponde, este es el informe que ya presentamos en oficina de partes.

Concejala señorita Castro Tobar: Tengo siete solicitudes: Las conciliaciones bancarias de todas las cuentas a la fecha de hoy; informe que dé cuenta de los trabajos realizados por el señor Pablo Medina, trabajador a honorarios, indicando lugares, fecha y evidencias física de su labor; informe que dé cuanta de los recursos humanos disponibles y designados para cada uno de los concejales en ejercicio, indicando situación contractual y remuneraciones; informe de arrendamiento de oficina ubicada en Piloto Lazo N°90, monto pagado a la fecha, utilización actual del

inmueble, gastos operacionales extras utilizados en el recinto a la fecha de hoy; copia del inventario municipal actualizado a la fecha de hoy; copia de la bitácoras designada a la alcaldesa y su gabinete desde enero 2023 a la fecha de hoy y descripción de trabajos extraordinarios realizados por el personal autorizados mediante decretos exentos a realizar los mismos desde enero 02 de 2024 a la fecha de hoy.

Concejala señorita Tapia Gómez: Solo señalar que por mi parte ya no voy a solicitar más informes en esta testera porque no se me responden, asique voy a hacerlo todo vía transparencia porque entiendo que ahí se les pone un poco más de presión al respecto, tengo desde el 21 de marzo una solicitud de informe sobre el estado de Piloto Lazo N°90 y a la fecha todavía no tengo respuesta, asique en los próximos días voy hacer todas las solicitudes de informes a través del portal de transparencia.

Concejala señorita Castro Tobar: En relación a lo mismo, yo también tengo una serie de solicitudes que no han sido respondidas, por lo tanto, a diferencia de la concejala, voy hacer la presentación en Contraloría por abandono de funciones.

5. VARIOS.

Concejala señorita Osorio Oviedo: Mediante este documento queremos presentar la solicitud que nos hacen los vecinos y vecinas del Condominio Alto Parque Cerrillos, ya que muchos de ellos no cuentan con estacionamiento propio debido al alto costo de estos, por lo cual para evitar robos y otros inconvenientes estacionan en lugares no habilitados para estos fines exponiéndose a multas e infracciones, lo que para ellos representa un gasto y una preocupación constante, es por eso que como comunidad buscan algún tipo de solución que pueda regular esta situación y así dar tranquilidad a los residentes del condominio frente a esta problemática, adjuntamos carta y firmas de las personas de Alto Parque Cerrillos.

Concejala señora Miranda Carquin: Como yo pertenezco a la comisión social, el primer punto que me preocupa enormemente es la entrega de ayuda para los vecinos como la entrega de gift card, que quedaron de entregarlas en marzo y estamos a mayo y aun no están entregando nada, la gente las viene a solicitar porque realmente las necesita y aun no se comienza con esta ayuda al igual que los vales de gas se están dando no más de 10 vales diarios y como están los tiempos con lluvia, frío para nuestros vecinos muchos hogares necesitan de una calefacción y no las están ayudando, hoy las ayudas se entregan a algunas personas no hay demanda espontánea, las personas que llegan a las once de la mañana se les está dando citación para agosto del presente, además están siendo evaluadas, está bien, pero usemos criterios presidenta, hay personas que si recibieron ayuda en enero no pueden venir hasta después de seis meses a solicitar una nueva ayuda, no están

siendo evaluados por el puntaje del registro social de hogares porque hay muchos que tienen el 40% y hasta el 70% de vulnerabilidad y ahora se les está viendo el ingreso familiar y le recuerdo presidenta que muchos hogares no han actualizado su registro social de hogares y aparecen con rentas altísimas, me ha tocado ver algunos casos que si tienen ingresos de ochocientos mil pesos o más y al ir al registro social de hogares la realidad es totalmente diferente. Me gustaría saber ¿Cuántas tarjetas gift card se compraron para ser entregadas a los vecinos y al igual que la compra de los vales de gas?, quedan siete meses para terminar el año y aun estamos sin poder dar esta ayuda tan necesaria para nuestros vecinos, solicito a usted presidenta que me haga llegar esta información a la brevedad, ¿por qué me preocupa tanto esta situación presidenta? Es porque día a día tenemos más vecinos cesantes, las cosas están cada día más caras no hay sueldo que aguante, no nos olvidemos que gracias a estos vecinos que confiaron en nosotros y nos dieron su voto, en la confianza que nos tienen, es que no podemos dejarlos olvidados con sus necesidades, más en estos momentos en que todo el país está pasando por una crisis económica muy fuerte, presidenta ¿Por qué estoy presentando esta carta en este Concejo? Es netamente porque la señora Lady Ibáñez dice que confirma que las ayudas no pueden ser permanente y que deben entregarse cada seis meses; presidenta esto quiere decir que ¿las familias deben comer cada seis meses?, también le pregunté al jefe de Dideco, Claudio Flores, él me hace una comparación con Pedro Aguirre Cerda, que allá se daban dos ayudas al año, imposible hacer comparaciones ya que cada municipalidad es totalmente diferente y cada población es totalmente diferente, a mi parecer. En segundo punto, hay dos chicas que están en la entrada de la Municipalidad, en Las Hortensias, dando orientación a los vecinos pero están a todo el frío, el hielo, donde lo encuentro poco apropiado e inhumano, se le podría buscar un lugar donde estar, por lo menos ahora en el tiempo de invierno, hay un container que está en la entrada al costado del kiosco que no está siendo utilizado, le podrían hacer una ventana por el frente o lado y las chicas podrían esta ahí dando la información y la orientación que necesitamos, ahora que hay tanto hielo que a la larga se terminan enfermando, debieran estar confortables y es más seguro para nuestros vecinos que tanto lo necesitan.

Concejal señorita Castro Tobar: Me sumo a lo que señaló la concejala Osorio respecto de la carta que nos hicieron llegar los vecinos de Alto Parque Cerrillos, donde mencionan que pusieron letreros para cursarles multas a los vecinos de Cerrillos. Tengo dos correos electrónicos, uno de la vecina Viviana Yaupi que está solicitando mantención de los árboles Costanera Norte N°180 pasado la calle Francia. El otro correo es de Pía Espinoza de la Oreste Plath es respecto del hurto de electricidad de los habitantes de la toma. Se los vamos a dejar para su conocimiento y fines y también me voy a sumar a lo que dice la concejala Miranda respecto de las gift card, donde efectivamente no hay un procedimiento claro, público respecto del otorgamiento de las tarjetas ni de los vales de gas, así que yo creo que sería prudente establecerlo para que todo el mundo lo conozca y no quede a criterio

de uno y otra persona. También sumarme a lo de las dos chicas que están ahí muertas de frío afuera, es inhumano en este municipio feminista, tener a dos mujeres muertas de frío dodos los días que incluso están con un cobertor y un calefactor en plena entrada del municipio, yo no sé a quien se le ocurrió esa genial idea de mantenerlas ahí porque de verdad eso simple y llanamente va a llamar a que las niñas se enfermen y creo que no son las condiciones para mantener a los trabajadores, yo no sé que hace el señor de la ACHS acá en la municipalidad que no ha advertido esa situación, Héctor Lorca creo que se llama, debiera haber un informe respecto de esa situación emitido por él, me imagino yo, asique si existe, por favor que lo haga llegar.

Alcaldesa señora Facuse Rojas: Le pido Director (Dideco) que evalúe la pertinencia de las anfitrionas, por lo menos en el tiempo de invierno, si no, podrían cumplir otras funciones.

Siendo las 16:33 horas. Se da por terminado este concejo municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMÉZ TABILO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ORFILIA CASTRO TOBAR
ALCALDESA